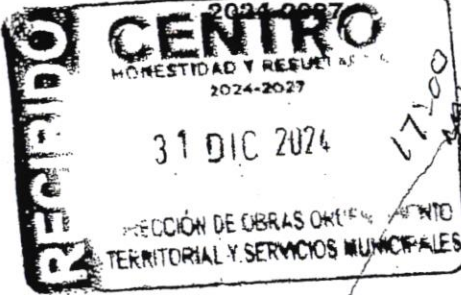


CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002904/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
para el Ejercicio Fiscal 2025

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales
PRESENTE.

ADMUO
ALUMBRADO
MERCADOS
PANTEONES
DIRECCION
C-0022

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$733,224,547.94** (Setecientos treinta y tres millones doscientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

08. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		733,224,547.94
1 Participaciones		264,682,953.72
E058 Servicio de Alumbrado Público		56,952,356.80
		56,952,356.80
		51,861,316.80
		1,116,246.00
1000 SERVICIOS PERSONALES		126,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		40,000.00
21101 Materiales y útiles de oficina		105,763.00
21102 Equipos menores de oficina		202,000.00
21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		178,200.00
21601 Material de limpieza		230,000.00
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación		
26102 Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos		9,000.00
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones		225,283.00
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		
3000 SERVICIOS GENERALES		3,858,794.00
31703 Servicios de internet		64,000.00
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo		23,500.00
32201 Alquiler de edificios y locales		548,302.00
32903 Otros arrendamientos		247,515.00
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		220,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	36201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	219,287.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,528,190.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	10,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		116,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	116,000.00
E059	Servicio a Mercados Públicos		60,631,423.77
00039	Gastos de operación de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto		60,631,423.77
	1000	SERVICIOS PERSONALES	48,611,108.77
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,631,315.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	160,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,000.00
	21601	Material de limpieza	982,227.00
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	2,000.00
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
	24101	Productos minerales no metálicos	12,000.00
	24201	Cemento y productos de concreto	18,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	46,768.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	78,000.00
	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	100,000.00
	29101	Herramientas menores	200,993.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	3,508.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	819.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		10,389,000.00
	32201	Alquiler de edificios y locales	5,238,288.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	180,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3,700,000.00
	35901	Servicios de jardinería y fumigación	642,712.00
	38201	Gastos de orden social	628,000.00
E060	Servicio a Panteones		18,841,877.90
00040	Gastos de operación para el mantenimiento de panteones		18,841,877.90
	1000	SERVICIOS PERSONALES	17,441,930.90
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	895,000.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	26,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	18,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,000.00
	21601	Material de limpieza	24,000.00
	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2,000.00
	24101	Productos minerales no metálicos	124,000.00
	24201	Cemento y productos de concreto	165,000.00
	24301	Cal, yeso y productos de yeso	5,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	8,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	232,000.00
	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	64,000.00
	25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	1,000.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	118,000.00
	29101	Herramientas menores	50,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	12,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	504,947.00
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certifi. y títulos	8,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	144,947.00
	38201	Gastos de orden social	352,000.00
K023		Tecnologías de la información	198,573.73
	K0043	Adquisición de bienes informáticos para la Subdirección de Panteones	27,925.17
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,925.17
	51501	Bienes informáticos	170,648.56
	K0044	Equipamiento de bienes informáticos para la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto.	170,648.56
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	170,648.56
	51501	Bienes informáticos	4,555,576.74
K024		Adquisición de Bienes Muebles	35,116.85
	K0033	Equipamiento de mobiliario para la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto.	35,116.85
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,116.85
	51101	Mobiliario	2,755,000.00
	K0034	Adquisición de camiones grúa	2,755,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,755,000.00
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	750,000.00
	K0035	Adquisición de camionetas para servicios administrativos	750,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	750,000.00
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	693,775.14
	K0036	Adquisición de Transformadores	693,775.14
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	693,775.14
	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	51,757.20
	K0037	Adquisiciones para Herramientas y Máquinas	51,757.20
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	51,757.20
	56701	Herramientas y máquinas - herramienta	269,927.55
	K0042	Adquisición de mobiliario para la Subdirección de Panteones	269,927.55
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	164,454.58
	51101	Mobiliario	105,472.97
	56701	Herramientas y máquinas - herramienta	123,503,144.78
P026		Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	122,594,087.50
	00041	Gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	101,841,580.50
	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,242,570.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	478,417.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	242,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	630,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	325,000.00
	21503	Material impreso	240,196.00
	21601	Material de limpieza	10,000.00
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	220,000.00
	24101	Productos minerales no metálicos	28,000.00
	24201	Cemento y productos de concreto	219,029.00
	24401	Madera y productos de madera	310,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	330,000.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	340,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,220,000.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	100,000.00
	29101	Herramientas menores	6,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	36,000.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	431,014.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	76,314.00
3000	SERVICIOS GENERALES		13,509,937.00
	32201	Alquiler de edificios y locales	543,000.00
	32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	5,524,000.00
	32903	Otros arrendamientos	279,220.00
	33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,150,000.00
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	300,000.00
	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	138,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	208,800.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	3,666,917.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1,700,000.00
00045	Servicio de Mantenimiento Mayor e Integral de la Maquinaria Especializada en Concreto		909,057.28
	3000	SERVICIOS GENERALES	909,057.28
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	909,057.28
3	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)		200,704,957.11
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	200,704,957.11
	00180	Asignaciones del FAISMUN	200,704,957.11
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200,704,957.11
	79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	119,562,464.69
4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)		102,000,000.00
	E058	Servicio de Alumbrado Público	102,000,000.00
	00186	Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	102,000,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	102,000,000.00
	31101	Energía eléctrica	17,562,464.69
	K0185	Rehabilitación del Alumbrado Público 2025	17,562,464.69
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	17,562,464.69
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	59,214,824.82
5	Ingresos Propios		37,664,006.58
	K005	Urbanización	10,958,953.56
	K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del Municipio de Centro	10,958,953.56
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	10,958,953.56
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	9,111,570.41
	K0241	Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del Municipio de Centro	9,111,570.41
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	9,111,570.41
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	17,593,482.61
	K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Villahermosa y villas	17,593,482.61
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	17,593,482.61
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	21,550,818.24
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	21,550,818.24
	00243	Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	21,550,818.24
	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,000,000.00
10	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)		10,000,000.00
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	10,000,000.00
	00311	Asignaciones del PRODDER	10,000,000.00
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	10,000,000.00
	79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	10,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

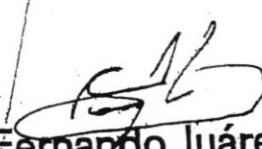
20	CAPUFE			24,628,213.99
	P020	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		24,628,213.99
		00321	Asignaciones del CAPUFE	24,628,213.99
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,628,213.99
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	24,628,213.99
44	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres			12,361,959.35
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		12,361,959.35
		00322	Asignaciones de hidrocarburos regiones terrestres.	12,361,959.35
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	12,361,959.35
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	42,069,174.26
50	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas			42,069,174.26
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		42,069,174.26
		00323	Asignaciones de hidrocarburos regiones marítimas.	42,069,174.26
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	42,069,174.26
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	42,069,174.26

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 03 de enero de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/TR/000259/2025

Asunto: Transferencia de recursos

ADMW

DIRECCION

C-0328

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención al oficio DOOTSM-UEA/0018-A/2025, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas 12201, 13201, 13202, 13301, 13415, 14106, 15401, 21601, 21801, 23701, 24101, 24201, 24301, 24401, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102, 27201 y 29101 del K0241.- Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del Municipio de Centro, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$9,111,570.41** (Nueve millones ciento once mil quinientos setenta pesos 41/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0015** con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

03 ENE 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/JHT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de mayo de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/TR/001161/2025

Asunto: Transferencia presupuestal

ADMVO

C-2108

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención a su oficio DOOTSM-UEA/2327/2025, mediante el cual solicita transferencia presupuestal a las partidas **24101** y **24201**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$446,554.28** (Cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0310**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 11 de septiembre de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/TR/002424/2025

Asunto: Transferencia presupuestal

ADMU
DIRECTOR
C-3710

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención a su oficio DOOTSM-UEA/5593/2025, mediante el cual solicita transferencia presupuestal para las partidas **24101, 24201 y 24401**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$139,293.66** (Ciento treinta y nueve mil doscientos noventa y tres pesos 66/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0994**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente




Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/AGS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025. Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 26 de agosto de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/RC/002192/2025

Asunto: Recalendarización Presupuestal

Ing. Alfredo Villaseñor Negrete

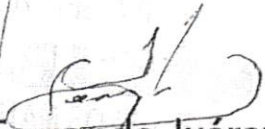
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/3240/2025, mediante el cual solicita recalendarización presupuestal para la partida **24701.-Artículos metálicos para la construcción**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$146,738.81** (Ciento cuarenta y seis mil setecientos treinta y ocho pesos 81/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **MI176**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

2020. Año de la Mujer Indígena.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 11 de septiembre de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/AP/002339/2025

Asunto: Ampliación Presupuestal

Ing. Alfredo Villaseñor Negrete

Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención al oficio CENTRO/CSAS/3410/2025, mediante el cual solicita ampliación presupuestal para la partida **24701.-Artículos metálicos para la construcción**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$315,105.00** (Trescientos quince mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0990**, con recursos de **Ingresos Propios Remanente 2024**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Militario
ALMP/reac

